

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes. 2 pesetas
 Fuera. { Trimestre. 6 »
 { Semestre. 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS.
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
 ALMACEN
 Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

ANO XII

Diario de la mañana. -- Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.326

¿HASTA CUANDO?

Las pasiones ciegas con el torpe cáustico de los tiros

La paz espiritual y corporal de un pueblo, rota. No hay en el poblado esa corriente de afectos entre vecinos que ha sido siempre la nota más codiciada en los lugares. El odio apareció en él, las pasiones ciegas ahondaron diferencias estúpidas; se creó una situación perniciosa y como colofón de todo esto, a manera de torpe cáustico que en lugar de olvidar hace que nazcan más robustos los odios y que el dolor ponga sus tintes en las casas y en las almas, las pistolas entran en acción. La agresión brutal surge... ¿hasta cuándo?

Larués, un pueblecito de esta provincia, atraviesa momentos de vivo dolor. Los mozos han roto la paz que hacía de todos una familia en los días de felicidad como en aquellos que traen contratiempos de mayor o menor importancia. Entre ellos se ha levantado un valladar; acaso de cuestiones políticas o quizá de cosas en las que el amor anda por medio; pero valladar al fin que establece una divisoria en la que fructifica el odio y se revuelven imperiosas las pasiones que ciegan...

Ayer publicábamos la referencia del suceso. A la salida de un baile, de noche ya, un grupo de mozas y mozos ha sido agredido. Los autores han aceptado la complicidad de la noche y encañonaron sus armas buscando el blanco en los resplandores de unas linternas que usaban los agredidos. El hecho criminal se consumó. Un hombre cayó de bruce para no levantarse más; dos mujeres sintieron desgarrada su carne por el plomo que iba a ser la odiosa revancha de un sector ciego por la ira... Corrió la sangre y el luto puso sus crespones en varias familias... He aquí, de la mañana a la tarde, amulada la paz del pueblo.

No sabemos hasta cuándo estas diferencias, estas rivalidades, van a ser ventiladas a tiros. Ni los afectos se ganan así, ni las ideas políticas, respetables siempre que se sostienen y divulgan con nobleza, pueden imponerse con estos actos brutales que sólo merecen el repudio. No es el camino este. Claro está que la cultura de los pueblos hará comprender el error; cuando los espíritus sean oreados por la instrucción, el odio se irá anulando y se evitará el sonrojo que un pueblo ha de sentir forzosamente ante hechos de esta naturaleza.

A la mujer se le gana con otros medios; el matón, el de «me quieres o te mato», sólo merece vivir al margen de la sociedad; las ideas políticas se imponen con la propaganda digna, ganando voluntades con razonamientos y con orientaciones debidamente asentadas.

Lo demás, es torpeza tan estúpida, que sólo desprecio merecería de no dejar el reguero de sangre que aviva los odios...

Sobre la Comisión Gestora de la Diputación provincial

Un importante documento

Los componentes de la actual Comisión Gestora nos remiten para su publicidad un documento del tenor literal siguiente, que convinieron en redactar al tener anteayer una reunión particular con motivo de ser día de sesión y haber cambiado impresiones sobre la instancia que por algunos señores de esta capital fue elevada al Gobierno recientemente y que se transcribió en dos periódicos de la localidad.

Dice así ese documento:

Excmo. Sr. D. Santiago Casares Quiroga

Ministro de la Gobernación
 Madrid.

Muy respetable señor nuestro: Nuevamente acudieron a V. E. y a la Prensa unos pocos señores de Huesca pidiendo la destitución en nuestros cargos de vocales de la Comisión gestora de la Diputación, que venimos ostentando durante unos ocho meses con el beneplácito del Gobierno, de los gobernadores civiles y de la opinión de nuestra provincia.

Jamás, ni con el exministro señor Maura, ni con V. E. practicamos gestión alguna para contrarrestar esas peticiones de destitución. Bastaron las más rudimentarias informaciones para que el Gobierno se percatase siempre de la verdadera realidad.

Mas hoy, hemos de salir de nuestro silencio—no para defender los cargos—porque ellos, como de sobra sabe V. E., no implican más que responsabilidad—sino para que ante la acusación de «faltas de ética política» que nos lanzan los señores firmantes de la última instancia, no se produzca el daño equívoco que pudiera surgir, continuando en el mutismo después de los ocho meses de gestión.

No intentamos hacer a V. E. historia de las circunstancias en que fuimos requeridos por el Gobierno de la República después del cese del primer gobernador civil y de la primera Comisión Gestora del naciente régimen, a consecuencia de un pleito de tres meses de disparidad de aquéllos con el ministro de la Gobernación en

cuanto a la reposición de unos jefes de la Corporación separados de sus cargos por «medidas de salud pública». Todo eso, en su origen y en sus consecuencias es bastante conocido en el Departamento de Gobernación.

Tampoco hemos de descender a presentar ante su autoridad a los firmantes de esas solicitudes de destitución, ni si son o no ciertas las Asambleas generales y provinciales de que blasonan, ni aun el carácter de «únicos representantes» de los partidos, por que muy fácil sería acreditar que alguno de los suscribientes, son, en efecto, «únicos» en el número que representan. Tampoco queremos llegar a formar pugilato de más o menos «rancio republicanism» con los referidos señores, pero, de pasada, diremos, que entre los que piden nuestras destituciones, existen personas que fueron jefes de Unión Patriótica

—hoy vocales de Juntas Provinciales Radicales—y que también fueron diputados provinciales de la Dictadura, exdirectores de periódicos monárquicos—que hoy dirigen periódicos republicanos—y personas que aun dentro de este régimen viven en francas incompatibilidades de cargos elegibles o que demostraron frente a la Diputación apetitos muy interesados.

Por los telegramas, oficios, cartas y actas que en ese Ministerio se recibieron de varios Comités políticos de la provincia y Ayuntamientos a raíz de la formación de esta Comisión Gestora y que se reiteraron ahora, V. E. se habrá convencido de que no pasa de ser una manifestación gratuita todo lo que en la instancia se contiene.

Únicamente está separado del Comité local Radical de Huesca, el presidente, que lo fué «después de posesionado del cargo», ya que antes de su aceptación nadie se opuso a ella. Por si el nombramiento del presidente y del vocal señor Bonet, de Acción Republicana, que se dió de baja en el partido, hubiese sido hecho en el concepto de representantes de su grupo político, presentaron inme-

RUN-RUN

Ayer oímos que....

el popular organizador de espectáculos de boxeo en Huesca don Jorge Almazán, ha armado una verdadera revolución entre la masa de aficionados oscenses.

.... para ello ha bastado el anuncio de un gran plato fuerte que está preparando para fecha próxima.

.... el acontecimiento artístico de la semana próxima corre a cuenta del Teatro Olimpia.

.... la actuación de Vendrell y Manen en la gran compañía de zarzuela que va a actuar lunes y martes en dicho teatro, es un acontecimiento para el público oscense.

.... el ruego del concejal señor Carderera para evitar el ejercicio de la mendicidad en nuestra ciudad en las horas de la noche, debe atenderse hasta evitarlo completamente.

diatamente al Gobierno, la dimisión de sus cargos en la Comisión Gestora, que no les fué admitida por seguir considerándolos más dignos e igualmente republicanos para ostentar aquéllos, no obstante las bajas en los Comités locales, ya que no se habían prestado a plantear conflictos al Gobierno con su negativa a servir a los intereses provinciales, y que supieron resistirse a las presiones de los señores de Huesca que querían dar en las alturas la sensación de que en nuestra provincia no se podía elegir nueva Comisión Gestora distinta a la que cesó.

Pero este presidente tiene recibidas de las principales personas del partido Radical de Huesca, que le separó, pruebas de complacencia a su gestión y de cordial amistad, y los mismos diputados a Cortes mantie. en también excelentes relaciones verbales y por correspondencia en el aspecto político y particular, y para cuanto significa defensa de los intereses provinciales.

En cuanto a los cinco vocales restantes, bien respondieron los respectivos Comités locales de sus partidos, protestando de que unos señores de Huesca acusan contra miembros que le son extraños con apreciaciones que no tuvieron lugar en Asamblea provincial y que aun de tenerla no serían pertinentes.

Para que V. E. juzgue en resumen lo que es nuestra ética política, y de cuál es nuestra orientación en la administración de los intereses provinciales, diremos:

A) Que la primera Comisión gestora de la Diputación fué nombrada libremente por el gobernador civil, sin consultar a los partidos políticos, porque la legislación vigente de la República no obliga a ello. Así se nombraron todas las Comisiones gestoras de España. Y nombrada también la de Huesca, ningún partido protestó.

B) Al nombrarse la segunda Comisión Gestora, se siguió idéntico sistema, pero «después de aceptados y posesionados los cargos y de celebrar la primera sesión», unos señores de Huesca se opusieron en vano a que actuara otra Comisión Gestora que aquélla que ya había cesado por des acuerdo con el ministro.

C) «De nuestra actuación diremos que» en los pocos meses que llevamos, hemos abordado la construcción de un Pabellón de tuberculosos para lo que ese mismo Ministerio concedió importante subvención. Esta obra era indispensable para la sanidad provincial, y estaba en «propósito»—no en proyecto—desde hacía muchos años.

También hemos iniciado la construcción de un Hospital provincial moderno y capaz para las necesidades de la provincia. Con el enorme peligro de tener el an-

tiguo Hospital ruinoso, las Diputaciones anteriores se limitaban a «pensar» en la construcción. Nosotros, en dos meses, o poco más, hicimos lo preciso para la rápida construcción y ya está en marcha.

La gestión recaudatoria se ha moralizado e intensificado, haciendo contribuir en su justa medida a grandes Empresas que venían a nuestra provincia a explotar su riqueza sin beneficio para ella, y consintiendo así por amparos de los que ahora no debemos hablar.

Hemos satisfecho en nuestra gestión casi el medio millón de pesetas de deudas atrasadas con que nos encontramos al tomar posesión de los cargos; hemos reorganizado los servicios de la Beneficencia provincial a fin de que sean realmente para los pobres y que no sigan siendo los Establecimientos benéficos el albergue de los recomendados de la política; hemos moralizado y vamos a moralizar más aun todo lo referente a determinada sección de la Casa, cuyo desenvolvimiento es conocido en ese Ministerio; y, en fin, hemos preparado todos los antecedentes para comenzar la revisión de acuerdos de la época monárquica, algunos de ellos atrozmente escandalosos y que perjudican a los pueblos pequeños de nuestra provincia en sumas de las que se podrá dar idea V. E., indicándole que un solo sumando importa más de un millón de pesetas de cierta obra en construcción que no se sacó a subasta ni a concurso siquiera.

No hemos de suponer que esta labor de revisión y saneamiento llevada a cabo por la Comisión Gestora haya podido influir en su persecución.

Rogamos a V. E. que de todo esto y de algo más que tenemos en nuestro haber y que no citamos por no hacer interminable este escrito, practique las informaciones e investigaciones que estime pertinentes.

Vea, pues, señor ministro, que no se pide nuestra destitución apuntando la más leve falta de claridad o de honradez en la actuación. Ello no podía ser y por ello no ha sido. Se trata, pues, de una cuestión de política pequeña a cuyo terreno no puede descender esta Comisión Gestora, que tan en alto mira los intereses provinciales.

Perdone la molestia que le hayamos podido aumentar ocupando su atención con este enojoso asunto.

Respetuosamente le saludamos, seguros servidores.
 J. Ferrer Gracia.—J. Viladrich.—A. Bonet.—Enrique Aso.—Adrián Subías.—José María Núñez.—Domingo Abizanda.—Rubricados.

4 Abril 1932.

PENSAMIENTOS

Desde hace algunos años se viene sembrando en el mundo semilla de materialismo, y la cosecha ha sido de apaches y anarquistas

Es preciso leer para instruirse, para corregirse y para consolarse.

No hay educación posible sin conciencia, y no hay conciencia sin un ideal divino.

Para hacer fortuna bueno es tener talento; pero es mejor no tener delicadeza.

La calumnia es como el carbón, cuando no quema mancha.

Crisis, producción, capitalismo

La lección de Wall Street

La crisis americana ha provocado en los Estados Unidos un diluvio de consultas económicas. Entre las más interesantes conviene retener la de Mr. Edward Filene, en «Successful Living in this Machine Age». La lección que debe aprender Wall Street.

Mr. Filene es célebre en América por ser el reorganizador de las Cámaras de Comercio. Ahora, sin dejar de defender, como sus compatriotas, la doctrina de la producción en masa y del progreso indefinido, se expresa más como comerciante e industrial que como banquero y financiero; y en ello está la novedad particular de su opinión.

«Supongamos, escribe, que una docena de grandes sociedades se hagan competencia. Cada una se da cuenta del esfuerzo que malgasta en competir y de que el país estaría mejor servido si todas se hallaran reunidas bajo un solo control. Pero ninguna quiere someterse a las otras. La unificación suele, generalmente, quedar hecha por un financiero, que, de un modo o de otro, se asegura la mayor parte del capital.»

Concentración bien razonable en principio. Pero el banquero que controla el grupo es, generalmente, incapaz de dirigirla comercialmente en bien de la comunidad. Sin duda, realiza economías administrativas, simplifica servicio, impone métodos mejores de producción; pero, al querer ganar demasiado no busca una baja sistemática de precios; no trabaja por desarrollar el consumo; y, si en Bolsa, el negocio está admirablemente conducido, lo está mucho menos en venta y propaganda del producto.

«Impelidos por la ganancia, los financieros han cargado el mercado americano con el peso de omisiones, cuyo único valor eran la fe, la esperanza y el optimismo. Sin duda, al propio tiempo, han creado en diez años un equipo mecánico, una superpotencia a los que ninguna industria absolutamente desinteresada habría llegado en un siglo.»

Pero este éxito no justifica «la extravagancia financiera que fué su corolario». Afortunadamente quedan industrias independientes de las potencias del dinero para recordar a la nación:

Primero. Que un industrial debe ganar con la venta de sus productos y no por medio de operaciones de Bolsa sobre las acciones de la Sociedad.

Segundo. Que el amor a la ganancia es más legítimo si está unido al deseo de vender mucho con poco beneficio, es decir poniendo al alcance de todo el mundo, al menor precio posible, los artículos mejores.

En la producción en masa el factor provecho puede no solamente estar unido al bien común sino separado. Ford, uno de los grandes turiferarios de la producción en masa, ha probado que buscando el provecho con tanto furor como los grandes capitanes Wall Street, se gana más que ellos, con gran aplauso del público.

Lo que hay que deplorar es no la avidez de los financieros de Wall Street sino lo estrecho de su mentalidad. Creen todavía que los mejores provechos pueden sacarse de los métodos que imponen a la industria ser útil al mayor número.

Tal estrechez es el mayor peligro de nuestra civilización mecánica. El sistema bancario debe evolucionar a medida que los beneficios para todos de la producción mecánica sean mejor comprendidos. Wall Street, no está organizado para seguir sistemáticamente la política de «dinero

barato», que es indispensable a la baja de los precios de costo, pero habrá de organizarse así si no quiere caer. «La producción a bajo precio requiere finanzas a bajo precio». Cuanto no tienda a beneficiar al consumidor está destinado a morir en poco tiempo.»

Por su parte, Mr. Ar. Mc Leish, escribe en «The Saturday Review of Literature» que la «historia especulativa de 1929 y el derrumbamiento de 1930», han venido a cortar el curso de uno de los raros periodos de la historia de los Estados Unidos, en que se podía abrir el pecho a la esperanza.

«No podemos vivir—dice—sin tener libertad de hacer nuestro propio trabajo a nuestro modo, es decir de lo que se llama, a falta de término más exacto, sin «libertad intelectual». Y he aquí por qué tantos de entre nosotros que se dan cuenta de que sólo el capitalismo permite la esperanza de tal libertad, la incapacidad peligrosa y quizá fatal de nuestros predecesores nos atormenta profundamente.

No ignoramos que la explotación, por ejemplo, de la literatura, ha enriquecido a innumerables editores, mientras que muchos literatos perecen descorazonados. Pero también sabemos que vida impone el comunismo a los escritores, pintores, músicos. No tenemos deseo alguno de someter nuestro trabajo a un Soviet de sastres, de estudiantes universitarios o de autores oficiales. Preferimos cierta tolerancia ya conocida con otro régimen que sería diferente, pero peor aún.

La gran debilidad de la generación que controla el orden capitalista en los Estados Unidos es: Primero, incapacidad en comprender que es posible un cambio. Segundo, estupidez cuando, reconociendo que ese cambio es posible, se declara, por principio, adversario de tal.

Mc Leish pide a los capitalistas que creen un nuevo orden en que el dinero no les tiranice. «Si no lo hacéis así, desapareceréis». — J. S. P.

El aniversario de la República

Se reunió ayer en la Diputación provincial la Comisión encargada de organizar los actos a celebrar con motivo de solemnizar el aniversario de la fecha en que fué proclamada la República.

Seguramente mañana se dará a la publicidad el programa de dichos actos.

Podemos adelantar que habrá abundante música, una ronda al estilo del país, un banquete popular, fuegos y otros festejos eminentemente populares.

Junta de propietarios de camiones

La Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España, celebró su Junta general extraordinaria el día 31 de Marzo, quedando nombrada nueva Junta directiva por aclamación.

Entre los distintos asuntos tratados por dicha Junta, se acordó hacer un llamamiento a todas las Asociaciones provinciales de transporte, para que nombre un delegado que concorra el domingo, 10 del actual, a las once de la mañana, a una reunión que se celebrará en el domicilio social de la Federación (Plaza de las Cortes, 3, triplicado), para formar el frente único.

Angel Gavín Pradilla

ABOGADO

Coso Galán, n.º 60, pral. Huesca

Información telefónica de "La Tierra, -España y Extranjero"

Madrid 7 (11:30).

El sábado se celebrará también sesión parlamentaria

Como en las películas americanas

Un intento de atraco, persecución accidentada de los atracadores, tiros, y, al fin, no se consigue la detención

Esta mañana, en la estación del Metro de la calle Alvarado, el cajero encargado de la recaudación de arbitrios del Municipio, Félix Rodríguez, de 70 años de edad, fué atracoado por tres sujetos que, amanzándole con pistolas, le exigieron la entrega de todo el dinero que llevase encima y que ascendía a la suma de seis mil pesetas.

El atracoado, en vez de hacer la entrega del dinero, comenzó a demandar auxilio a grandes voces. Los empleados del Metro y las personas que se hallaban en los andenes se dieron cuenta inmediatamente de lo que ocurría y un joven llamado Ricardo Yaguen persiguió a los atracadores. Estos, al huir, comenzaron a disparar sobre Ricardo que no dejó la persecución.

A consecuencia de los disparos que los fúgitivos hicieron, resultó herida una mujer de 45 años llamada Justa Sánchez.

El suceso trascendió pronto a la calle y parte del público con un guardia civil y otro de seguridad salió en persecución de los atracadores, que no cesaban de disparar.

Entonces el guardia civil hizo uso de la pistola y disparó sobre los que huían. Estos, al ver que iban a ser alcanzados tomaron un taxi y los guardias hicieron lo mismo continuando la persecución. El chófer que conducía el primer coche al darse cuenta de lo que ocurría dejó el volante y se refugió en un patio. Los atracadores huyeron a pie por la calle de Jaén y lograron burlar la persecución.

Lo que dice el subsecretario de Comunicaciones

Ahora se podrá viajar durante unos días en avión porque se hace gran rebaja en el importe de los billetes

El subsecretario de Comunicaciones al recibir a los informadores les manifestó que hoy había sido firmado el convenio de giro telegráfico entre España y la República Argentina.

Después dijo que durante los días comprendidos entre el 11 y el 17 de este mes, se podrá viajar en avión entre Madrid, Barcelona y Sevilla, pues los pasajes se facilitarán con un 45 por ciento de rebaja en el importe ordinario de los mismos.

Sobre el funcionamiento de las Subsecretarías

Los subsecretarios de Comunicaciones y Sanidad asistirán a los Consejos de ministros cuando se traten cosas que afecten a esas Subsecretarías

Ante la noticia de que se iba a crear la Subsecretaría de Sanidad en iguales condiciones de la de Comunicaciones, se ha aclarado que no es cierto que el funcionamiento de las Subsecretarías

De regreso en Madrid el señor Alcalá Zamora presidió el Consejo de ministros celebrado en Palacio ayer mañana

sea de completa autonomía. Los subsecretarios se limitarán a contestar en el Parlamento los ruegos y preguntas que formulen los diputados. Asistirán a los Consejos de ministros cuando se discutan asuntos de importancia pertenecientes al sector en que se desenvuelven.

El Presidente de la República con su séquito regresó ayer a Madrid

A las diez y cuarenta minutos de esta mañana llegó a Madrid el tren que conducía al Presidente de la República, ministros de Obras Públicas y Hacienda y séquito en el regreso de Valencia.

Una compañía con bandera y música rindió honores al señor Alcalá Zamora.

En el andén esperaban las autoridades y numerosas comisiones.

Desde la estación, Alcalá Zamora, se dirigió a su domicilio particular para cambiar de ropa y luego trasladarse a Palacio

El conflicto escolar en Madrid

En la Universidad se dieron las primeras clases pero luego se suspendieron

El conflicto escolar continuó hoy en la Universidad pero sin que ocurriesen incidentes.

Se dieron la clase de primera hora, pero luego, ante los alborotos que promovieron los alumnos, se acordó no darlas.

Los profesores se reunieron hoy para adoptar medidas. La F. U. E. también celebró una reunión en la Cátedra de Química.

En el Instituto Cisneros también se suspendieron las clases.

Unas manifestaciones del jefe del Gobierno

Azaña es un defensor enérgico de las bellezas naturales de Madrid

El jefe del Gobierno recibió a los informadores, con quienes estuvo conversando algún tiempo. Uno de los periodistas le preguntó por el discurso que el señor Azaña ha de pronunciar el día 25.

— Esperen primero a que llegue el día 25.

Luego se le dijo si era cierto que en las bellezas naturales de El Pardo se pensaba construir viviendas.

— Eso no será mientras yo pueda evitarlo.

Después Azaña hizo grandes elogios de las bellezas naturales que encierra Madrid y sus alrededores, que tiene gran importancia turística. Madrid — añadió — no está muy sobrado de estas bellezas y por tanto hay que guardarlas. Bastante se hizo con la brutalidad cometida con la Moncloa para la construcción de la Ciudad Universitaria.

Los ministros, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, se reúnen en Consejo

Lo más importante ha sido el proyecto de ley sobre el voluntariado en África

A las once de la mañana se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión duró hasta las dos de la tarde aproximadamente.

Azaña al salir dijo a los periodistas:

— En la reunión se han tratado asuntos de poca importancia. El Presidente ha despachado un verdadero carro de firma de las cosas que se habían juntado en estos días de viaje.

Durante una hora solamente hizo firmar.

Lo más importante de lo tratado en la reunión ha sido el proyecto de ley que esta tarde será

leído en el Parlamento sobre el voluntariado de África.

También hemos tratado de los festejos a celebrar en el aniversario de la proclamación de la República española, pero de esto está encargado el compañero Prieto.

Un periodista preguntó:

— ¿Hablaron ustedes algo de un nuevo viaje presidencial?

— Solamente se ha tratado del viaje que terminé ayer.

Por último anunció el señor Azaña que mañana se celebrará en el ministerio de la Guerra Consejo de Ministros con carácter ordinario.

La sesión de Cortes de ayer

Una interrupción de Pérez Madrigal da lugar a gran jaleo en la Cámara

Al ministro de Trabajo le urge la aprobación del proyecto sobre delegados del Ministerio en provincias

A las cinco menos cuarto de esta tarde, se abrió bajo la presidencia de Besteiro, la sesión de Cortes.

Quedó aprobada el acta de la sesión de ayer.

El jefe del Gobierno da lectura al proyecto de ley creando el voluntariado en el ejército de Marruecos.

Continúa la discusión del dictamen de obras públicas sobre la puesta en marcha de los terrenos de regadío.

El artículo 1.º queda aprobado. Lammamié de Clairac presenta un voto particular al artículo 2.º

Pérez Madrigal, una vez más, interrumpe, diciendo:

— Es intolerable que hable en la Cámara este señor.

El escándalo que se origina en la Cámara es grande. Los radicales protestan de la interrupción de Pérez Madrigal.

Hecho el silencio, el mismo Pérez Madrigal censura la propaganda hecha por Lammamié de Clairac en los actos por provincias.

Lammamié de Clairac. — Yo defiendo a un sector español que es muy respetable.

Los socialistas y radicales socialistas protestan. El escándalo se reproduce.

El presidente se hace oír y ruega a los diputados que no traten de cosas que no estén relacionadas con lo que está discutiendo en la Cámara.

Al artículo tercero se presenta otro voto particular del mismo Lammamié, diciendo que independientemente del Estado los Sindicatos podrán hacer obras para la puesta en riego de los terrenos.

Marraco pide algunas aclaraciones y el ministro de Obras Públicas se las da.

Queda aprobado el artículo 3.º y luego 4.º

Al 5.º presenta Lammamié un voto particular declarando como injusticia el que se haga el reconocimiento de la plusvalía en los casos aquellos en que el Estado solamente haga los anticipos para obras.

Defiende el mismo diputado a los pequeños propietarios agrícolas.

Sánchez Román expone su opinión jurídica en cuanto al dictamen y contesta, por la Comisión, Feced, diciendo que todas las reformas por atrevidas que parecen, deben ser puestas en práctica.

Advierte el ministro de Hacienda que al de Obras Públicas interesa que se apruebe este proyecto. Ruega a la presidencia de la Cámara que suspenda el debate

El sábado se celebrará sesión para salir de esta especie de atoladero que ha formado el exceso de asuntos.

Un periodista le preguntó:

— Si no hubiera tiempo para dejar lista esta labor pendiente, se suspenderían las vacaciones parlamentarias?

— Yo creo que corresponde conceder ahora el oportuno descanso.

Después se le preguntó sobre las opiniones acerca de cómo ha de estar formado el Tribunal que establezca las sanciones por la gestión dictatorial y contestó que hay uno en el sentido de que sea un tribunal mixto de diputados y magistrados y otro que sea la misma Cámara.

García Hidalgo llegó hasta el grupo y, preguntado por su interpelación, dijo que se refería a los sucesos de Córdoba del domingo último.

Barcelona

El crimen de Badalona

El Juzgado de la Concepción que entiende en el sumario por el crimen de Badalona no ha procedido todavía al examen de los objetos encontrados a los detenidos.

Esta tarde fueron citadas varias personas para sostener unos careos.

El fiscal ha conferenciado con los agentes de Vigilancia que han intervenido en este asunto.

Se nombrará un juez especial para que se vaya a la mayor rapidez al esclarecimiento de este asunto.

Manera de hacerse con un aparato de radio

Esta mañana se presentó en una tienda dedicada a la venta de aparatos de radio un sujeto que pidió se le mostrasen varias marcas de receptores.

Después de ver algunos modelos, eligió uno valorado en 1.500 pesetas y dijo que fuese con él un dependiente, llevando el aparato, y que en su casa abonaría el importe. Tomaron un taxi y después de hacer algún recorrido amenazó con la pistola al dependiente, obligándole a descender del coche, mientras él continuó con el aparato.

Provincias

Presos en libertad

BILBAO.—Esta mañana, a las ocho, han sido puestos en libertad cincuenta y ocho presos comunistas, los cuales llevaban ya siete días sin comer. Tres de los libertados han pasado al Hospital. Los presos fueron esperados por sus familiares y no ocurrieron incidentes de ninguna clase.

Un mitin socialista accidentado

ALICANTE.—Cuando se celebraba un mitin de propaganda socialista en Elda, elementos de la F. A. I. y de la C. N. T. entraron en el vestíbulo del edificio donde tenía lugar el acto.

Teatro Odeón

EL LOCAL QUE POSEE EL APARATO DE MAYOR PERFECCIÓN SONORA «PACENT REPRODUCER SYSTEM»

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

HOY, VIERNES: Estreno de la superproducción Paramount **DESENGAÑO** Por Ruth Chatterton y Paul Lucas Butaca, 1.º00. General, 0'30

Mañana, SABADO: Reestreno de la superproducción «Julio César», distribuida por S. A. G. E.

LA NOCHE ES NUESTRA Por Mary Bell, Henry Russell y Jean Murat. Una gran película hablada en español, por dobles.—Butaca, 0'50. General, 0'30.

EL DOMINGO: Gran acontecimiento. Estreno de la superproducción Paramount **DESAMPARADO** Por George Bancroft.—Tormenta en las almas, tormenta en el mar. Contra los elementos y contra los hombres.

Teatro Olimpia

Mañana, SABADO: (A 0'30 y 0'50) Dos estrenos

1.º **LOS HIJOS DEL AMOR**, comedia sentimental en francés.
2.º **PAZ**, película patrocinada por la Sociedad de las Naciones, explicada en ESPAÑOL.

EL DOMINGO: Interesantísimo estreno de **CAMAROTES DE LUJO**

En ESPAÑOL, por dobles. Por Edmund Lowe, Lois Moran, Greta Nissen, Mirna Loy. Por su técnica admirable, originalísimo asunto, derroche de presentación y lujo y grandioso reparto, 13 primeras «estrellas» de la pantalla, constituye el más atrayente espectáculo de hoy día

El lunes y martes próximos: ¡Acontecimiento artístico! Gran compañía de zarzuela. Dos únicas funciones de noche.

Banco de España

Suscripción a 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5'50 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corres-

ponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Huesca, 7 de Abril de 1932. — El secretario, José Atarés.

Remolacheros

La Azucarera del Gállego, pone en conocimiento, que los días 8 y 9 próximos, formalizará los contratos y petición de anticipo. — OTAL.

Teatro Olimpia

Gran Compañía de Zarzuela
¡CONTECIMIENTO ARTISTICO!

EL LUNES próximo, día 11:

MARINA Por el eminente tenor aragonés Francisco Menén
CONCHITA PANADES, JUAN SANSINENA (barítono), LUIS SIERRA (bajo), ANITA COTS. Coros, etcétera.

EL MARTES próximo, día 12:

Doña Francisquita

Por el inimitable intérprete **EMILIO VENDRELL** y los notables artistas **CONCHITA PANADES, MARIA JAUREGUIZAR, CONSUELO SANZ, RICARDO FUENTES, BALTASAR BANQUELLS, etcétera.**

Se despachan localidades para estas DOS UNICAS FUNCIONES DE NOCHE

EL DOMINGO:

Estreno de la superproducción Paramount, totalmente hablada en español, por dobles
Emocionante drama de aventuras

en

ODEON



El sangriento suceso de Larué

Han sido detenidos los autores

Se ha recibido en este Gobierno civil un oficio de la Benemérita de Bailo, a cuya demarcación pertenece Larué, notificando el suceso trágico de que tienen noticia los lectores.

Fueron autores de los disparos Marcos Laplaza López, de 29 años y Mariano Laplaza López, de 26.

Como cómplices aparecen Santos Solana Ubieta, de 21 años; Antonio Laplaza López, de 18; Miguel Galindo López, de 32; Pedro Viota Piedrafita, de 23; Isidro Aguas Betés, de 20.

Todos ellos son obreros del campo.

También han sido recogidas y presentadas al juez que instruye el sumario dos escopetas con las que se hicieron los disparos.

Detalles ampliatorios

Hemos tenido ocasión de hablar con un vecino de Larué, pueblo de 60 vecinos, y sus manifestaciones no discrepan sustancialmente de las que publicamos ayer de modo especial al atribuir, como decíamos, las causas a «rencillas amorosas y cuestiones políticas», las cuales creemos prudente silenciar.

La tragedia se desarrolló sobre la una de la madrugada, después de terminar el baile en una casa particular y dirigirse las mozas a sus respectivas casas, acompañadas de los mozos.

Como ya dijimos, el pueblo de Larué celebraba la «fiesta pequeña», que tiene por Patrón San Vicente Ferrer, y si bien durante el día se observó cruzar las calles del pueblo a un joven con la escopeta al hombro, en actitud

matonesca, no parece seguro fuera éste el autor de la agresión.

Durante la celebración del baile se oyeron varios disparos al aire, lo cual produjo gran alarma entre todos los vecinos, principalmente en los reunidos en la casa donde el baile tenía lugar, ya que circulaban rumores hacia algunos días de que «iba a ocurrir algo».

Tampoco se puede asegurar si fueron varios o uno, los agresores, si bien es fundada la creencia de lo primero por ser varias las heridas causadas y personas que las recibieron.

El infortunado joven Domingo Berguá, que recibió un tiro en el cuello, interesándole la yugular, fué trasladado a una casa próxima, donde falleció pocos minutos después.

Las jóvenes Encarnación Solana y Manuela Clemente, pudieron ir por su pie a sus casas, no sin gran dificultad, principalmente esta última, por la gravedad de sus heridas.

Como puede suponerse y a pesar de la hora intempestiva en que se desarrolló la tragedia, la noticia de ésta circuló rápidamente por todo el pueblo de Larué, siendo de notar que el vecindario afecto al bando de los mozos supuestos agresores no hizo acto de presencia en el lugar del suceso para prestar auxilios.

Los ánimos de uno y otro bando y el pueblo en general se hallan excitadísimo.

Continúa en el mismo estado Manuela Clemente, que como dijimos padecía heridas más graves.

tando a medida que se certifique la ejecución de la obra.

En la Secretaría de la Diputación, durante los días hábiles y horas de oficina, estarán de manifiesto los pliegos de condiciones económicas, facultativas, precios y demás antecedentes.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y asimismo con el reintegro provincial.

Huesca, a 7 de Abril de 1932. — El Presidente, J. Ferrer Gracia. — El Secretario, Manuel Blanco.

Modelo de proposición para el destajo núm. 1 de las obras de construcción del Nuevo Hospital provincial

Don....., que vive en....., con cédula personal de.....clase, tarifa....., núm.º....., enterado de las condiciones del destajo núm. 1 de las obras de construcción del Nuevo Hospital, referente a las excavaciones y relleno de fábrica hasta enrasar la planta baja anunciado en el «Boletín Oficial» de.....de.....1932.

Conforme en todo con el mismo, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos por la cantidad (aquí el precio tipo en letra).

(Fecha y firma del destajista).

Vendo ternero y ternera recién nacidos, buena clase. Vicente Gracia, Torre Daniel Santolaria, detrás del Madero, Huesca.

Local Se tomaría en alquiler un piso con dos habitaciones espaciales, en el Coso, próximo a Vega Armijo. Razón: Plaza de San Pedro, 6, segundo.

RELIGIOSAS ANIVERSARIO

8 DE ABRIL

Santos de hoy

San Dionisio, obispo y los Santos mártires Máximo y Genaro.

San Dionisio, obispo

Entre los prelados que florecieron en los primeros siglos de la Iglesia, fué uno San Dionisio, por su vasta erudición y su gracia especial en la predicación, siendo obispo de Corinto.

Eusebio de Cesárea, en el libro cuarto de su «Historia eclesiástica», tratando de las cosas dignas de eterna memoria que murieron desde el año 161 al 180, de nuestra era cristiana, en tiempos en que tanto se apreciaban los libros, cita Eusebio entre los escritores que florecieron, a Dionisio, elogiando las cartas que dirigió a diferentes iglesias afirmando que en ellas está la verdadera fe y tradición apostólica.

Todos estos escritos tan inmediatos a los tiempos apostólicos, hicieron celebrísima la doctrina de San Dionisio y duradera su memoria.

Y que murió lleno de gloria por los años de 180, resplandeciendo sus grandes virtudes y eminentes talentos. Su cuerpo fué trasladado mucho tiempo después de su muerte, desde el Oriente a Roma.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis. Se aplicará por don Manuel Pardo Oliván.

Novena a la Inmaculada

Como en años anteriores, dará principio mañana, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón, a cargo de don Juan de la Cruz Eizaguirre.

El último día de la novena, habrá comunión general.

Cultos a Nuestra Señora del Carmen

Mañana, segundo domingo de mes, se recuerda a los devotos de la Virgen del Carmen, que a las ocho se celebrará misa de Comunión general con órgano en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de San Pedro.

Por la tarde, a las tres y media, exposición del Santísimo, Vísperas solemnes, Reserva, procesión claustral y Rosario carmelitano. Se replica la asistencia con escapulario.

A las señoras

Del 11 en adelante gran exposición de sombreros recibidos de las casas más acreditadas de la moda.

Precios desde 15 ptas. Coso Galán, 47

MODAS FERRER

Pérdida de llavín

con el llavero correspondiente. Dirigirse a esta Administración, donde se gratificará.

La Casa FRANCO

Liquidará a precios de verdadero remate todos los zapatos sobrantes del saldo que ha efectuado estos días

DEL 1 AL 8 DE ABRIL

No confundirse! ZAPATERIA de Hermenegildo Franco SAN LORENZO, 10-14 HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes LEANDRO LORENZ - HUESCA Porches de Vega Armijo. - Teléfono 86

Leandro Pérez Barón

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60

Huesca

SUCESOS

Robo de una piel

En la noche pasada fué detenido Mariano Coré Operé, autor del robo de una piel de buey a un vecino de Laluega.

Realizaron la detención el vigilante Pedro Sauqué, con los señores Casimiro Campo y Vicente Puyuelo.

Por producir escándalos

El señor gobernador civil ha impuesto multas de 75 pesetas a los vecinos de Huesca Jesús Birián Aventín, Jesús Palacín Carrilla, Agustín Martín Carceller y Mariano Luis Fondevilla, que con una reincidencia verdaderamente indignante, se han destacado como promotores de escándalos nocturnos en la ciudad.

Caja de Previsión Social de Aragón

Libretas de Ahorro

Esta institución, inspeccionada y protegida por el Estado, abona los siguientes tipos de interés: Libretas de Ahorro a la vista, 4 por 100. Libretas de Ahorro diferido, 4'50 por 100.

Dirigirse a SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN - HUESCA COSO ALTO, 45 (Planta baja) APARTADO NÚM. 17

Chocolates Orús

Sigue siendo la Confeitería y Pastelería de VIUDA DE PORTA, de Huesca, la exclusiva para la venta de los afamados Chocolates ORÚS de Zaragoza. Los precios son los establecidos en fábrica.

CLASES FINAS CLASES ESPECIALES CLASES ECONÓMICAS

Competimos en calidad con todas las marcas.

La casa de más producción y venta de Aragón.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JOAQUIN ORUS

Jornadas médicas aragonesas

Organizadas por las Entidades Médicas de Zaragoza, Huesca y Teruel, para los días 26 al 29 de Mayo de 1932 en Zaragoza

(Conclusión)

Reglamento

1. Las primeras Jornadas médicas de Aragón se celebrarán en Zaragoza los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo de 1932.

2. Estas Jornadas tendrán carácter y aspecto regional, siendo su tendencia el dar realce a los problemas médicos, tanto patológicos como sociales, que plantea la fisonomía propia y especial de Aragón.

3. Los Jornadistas serán de cuatro clases:

A) De Honor, cuya designación la hará el Comité ejecutivo de las Jornadas.

B) Corporativos. — Podrán inscribirse como jornadistas Corporativos los miembros de las distintas Entidades médico-científicas, Corporaciones, Sociedades y Centros científicos que se dediquen a la preparación de productos o material aplicado a la medicina. La cuota de jornadistas corporativos será de 100 pesetas en adelante.

C) Numerarios. — Podrán inscribirse como jornadistas numerarios todos aquellos médicos que aun sin ser nativos de Aragón, se interesen por los problemas médico-sociales de la región. La cuota de jornadista será de 50 pesetas.

D) Familiares. — Podrán inscribirse como jornadistas familiares, los padres, esposas, hijos, etcétera, de los jornadistas numerarios. La cuota será de 25 pesetas.

E) Agregados. — Podrán inscribirse como jornadistas agregados, todos los estudiantes de medicina. La cuota será de 25 pesetas.

4. Las tarjetas de los jornadistas serán personales e intransferibles.

5. Cada Entidad, Corporación, Sociedad o casa productora no podrá ser representada por más de un jornadista corporativo.

6. Los jornadistas disfrutarán de la libre entrada a todos los actos organizados por las Jornadas, sin abonar otra cantidad por ningún concepto.

7. Sólo tendrán voto los jornadistas numerarios y de honor.

8. Las solicitudes de inscripción deberán dirigirse a la Secretaría general.

9. Las ponencias oficiales serán de extensión ilimitada, escritas a máquina y enviadas a Secretaría antes del 1 de Mayo. Los jornadistas que intervengan en su discusión podrán hacer uso de la palabra durante diez minutos como tiempo máximo.

10. Las comunicaciones libres no podrán exceder de cinco cuartillas escritas a máquina, por un solo lado para que su lectura no rebase de diez minutos.

11. Sólo tendrán derecho a presentar comunicaciones los jornadistas numerarios, los de honor y los corporativos.

12. Las comunicaciones serán leídas por sus autores en las sesiones dedicadas a ese fin, y deberán ser remitidas a la Secretaría antes del 10 de Mayo.

Programa provisional

Día 26. — A las doce de la mañana. — Recepción en honor de los señores jornadistas y delegados oficiales en el Salón de Actos del Palacio de la Diputación provincial.

A las cuatro de la tarde. — Inauguración de la Exposición de libros, instrumental y medios terapéuticos.

A las cinco de la tarde. — Solemne sesión de apertura de las Jornadas médicas aragonesas en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina y Ciencias, presidida por las autoridades y Corporaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel.

A) Lectura de la Memoria de Secretaría.

B) Discursos de los delegados oficiales y autoridades.

C) Discurso del presidente de las Jornadas.

D) Discurso de apertura del delegado del Gobierno español.

A las siete de la tarde. — Lunch ofrecido a los Jornadistas.

Día 27. — A las diez de la mañana. — Sesiones para la lectura y discusión de comunicaciones de las tres secciones de Medicina, Cirugía y Medicina social, en locales de la Facultad de Medicina y Ciencias.

A la una de la tarde. — Almuerzo ofrecido a los Jornadistas.

A las cuatro de la tarde. — Lectura y discusión de la ponencia de la sección de Medicina sobre «Reumatismo poliarticular», en el Salón de Conferencias de la Facultad de Medicina y Ciencias.

Lectura y discusión de las comunicaciones presentadas sobre el mismo asunto.

A las siete de la tarde. — Conferencia del profesor... (por designar).

A las diez de la noche. — Función de gala, de carácter regional, ofrecida a los jornadistas en el Teatro Principal.

Día 28. — A las diez de la mañana. — Sesiones para lectura y discusión de comunicaciones de las tres secciones de Medicina, Cirugía y Medicina Social, en locales de la Facultad de Medicina y Ciencias.

A las cuatro de la tarde. — Lectura y discusión de la Ponencia de la sección de Cirugía sobre «Equinocosis», en el Salón de Conferencias de la Facultad de Medicina y Ciencias. Ponente: doctor F. Devé (de Rouen).

Lectura y discusión de las comunicaciones presentadas sobre el mismo asunto.

A las siete de la tarde. — Conferencia del profesor... (por designar).

A las nueve y media de la noche. — Banquete oficial de las Jornadas en el Gran Hotel Zaragoza, seguido de baile.

Día 29. — A las ocho de la mañana. — Excursión al Monasterio de Piedra. Almuerzo en dicho Monasterio.

A las cinco de la tarde. — Regreso a Alhama de Aragón y visita del Balneario de las Termas.

A las siete de la tarde. — Conferencia del Dr. Pérez Mateos, presidente de los Colegios Médicos de España, sobre «Previsión médica nacional».

A las ocho de la noche. — Sesión de clausura de las primeras Jornadas Médicas Aragonesas en el Salón Teatro de las Termas de Aragón.

A las nueve de la noche. — Regreso a Zaragoza. Cena en el tren.

El Comité ejecutivo: Doctores Ricardo Lozano (presidente), Aniceto Bercial, Alejandro Palomar de la Torre, Víctor Fairén, Eduardo de Gregorio (tesorero), José Lorente Laventana, Manuel de Frutos, Manuel Fernández Aldama, José Duerto (comisario de la Exposición), Ramón Celma, Ricardo Horno (secretario)

Notas. — Los días 27 y 28 en todos los Servicios Hospitalarios de Zaragoza, los jefes de estos servicios organizarán lecciones teórico-prácticas sobre puntos concretos, a las que los jornadistas podrán asistir libremente. Los temas, las horas, los lugares y los profesores, se publicarán oportunamente.

— Todos los actos reseñados en el Programa de las Jornadas serán totalmente gratuitos para los Jornadistas que, con el carnet de identidad, recibirán todas las invitaciones, billetes, etc.

— El Consejo y la Dirección de los Sanatorios del Pirineo, para tratamiento de la tuberculosis, ha organizado una excursión a dichos establecimientos limitada a treinta Jornadistas (por falta de elementos para ampliar dicho número) que se realizará el día 30.

— Asimismo, de acuerdo con las Corporaciones de la provincia de Huesca, se organizará otra excursión al Monasterio de San Juan de la Peña y Universidad de verano de Jaca.

— Los detalles que faltan en el programa provisional y las variantes que en el mismo convenga introducir se comunicarán oportunamente.

GRAN NOVEDAD

«ALIAGUICAS EN FLOR» Cantares aragoneses y Romances baturreos

Por Francisco Lafuente Zabalo 3 ptas. — Librería «La Tierra» — Huesca

Imprenta: LA TIERRA — Huesca

ATENCIÓN

Economice V., señora, comprando los compatibles en la antigua y acreditada casa de Hijo de Hilario Calvo

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Aceite.	1'85
Lata tomate de 1/4 kg.	0'35
Pastas surtidas, kg.	2'20
Sal, kg.	0'10
Grasa para carros, kg.	1'15
Vino cosechero	0'45
Azúcar, 1'35 kg	2 kgs. 2'65

Hay existencias de cabezuelas y pulpás

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse

Patás, núm. 3 (junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

HERNIADOS - QUEBRADOS

El especialista ortopédico alemán Hans Hollederer

de la casa M. LACAMBRA, ZARAGOZA

Ofrece una colección de BRAGUEROS

A precios económicos, desde 20 a 300 pesetas

35 modelos diferentes. Aparatos ortopédicos de todas clases, piernas y brazos artificiales, aparatos para parálisis infantil, pies torcidos, correctores, fajas para vientres y estómagos caídos, riñón móvil

Recibe gratuitamente y sin compromiso

En Huesca, Hotel Petit-Fornos, domingo, día 10 de Abril, de 10 a 1 y de 3 a 6

¡¡Labrador!!

No consentas que en tu carro pongan otra clase de ejes que el

Mumbrú

(Se garantizan los bujes)



— ¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
— Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRÚ.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

URALITA

Chapas acanaladas, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Hierros, Drogas, Ferrería, Muebles : : Joaquín Lafarga, Huesca

Señora:

El que bate el record de la baratura en Tejidos y Sastrería, es

SANCHEZ

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

Medias ser'a, de 6 pesetas, a.	3'50 pesetas.
Medias hilo, de 4 pesetas, a.	2'00 »
Peleles, desde	0'50 »
Camisitas niña, desde	1'00 »
Cubiertas cama grande.	6'50 »
Colchones cama grande.	13'50 »
Panas, desde	2'00 »
Fajas modernas señora, a.	2'50 »
Sábanas grandes	7'00 »
Mantas lana, de 50 pesetas, a.	25'00 »

COLECCIONES VARIADAS y BONITAS de TRAJES A MEDIDA a cargo de un CORTADOR EXCELENTE

Precio incompetible

DEBE USTED mirar precios antes de hacer sus compras, que SANCHEZ, solícitamente, la atendera en el

Coso Bajo, 63 Huesca

Orígenes de la Revolución Española

POR J. TURQUEST

Obra sensacional que debe ser leída por todo buen español. Su contenido no debe ignorarlo quien ame a España.

Está a la venta en la Librería de

LA TIERRA, Villahermosa, 12 - Huesca Rústica, 4 pesetas Encuadernado, 6 pesetas

Se remite por correo a quien la solicite, previo pago a reembolso

Dulces selectos

Caramelos-Bombones

Castañas de mazapán

Pastelería Soler

HUESCA



MAPA GENERAL DE ESPAÑA

(A. Ripollés - Huesca)

Esta obra, editada en 1928, es:

4 TOMOS

que cubren un territorio de

más de tres millones de metros

cuadrados en colores

en las provincias y posesiones de España

Esta obra contiene los datos del Gobierno,

Estado y Prefectura de España y Portugal

para obtener los datos estadísticos con datos

de todos los países del Mundo

Esta obra es un completo compendio

de datos estadísticos de gran interés

que se publica en la

librería de LA TIERRA en HUESCA

Se vende en Huesca en la librería de LA TIERRA

Sastrería Llanos

GRAN TAYLOR

Esta casa es hoy la Sastrería de actualidad única en su clase

Coso Alto, 45, pral.

HUESCA

